

Estimados Padres de Familia con Estudiantes en las Escuelas Preparatorias en NC 2015-16

Para los estudiantes de preparatoria, las calificaciones y otras medidas competitivas se vuelven muy importantes a medida que planifican sus próximos pasos después de la graduación. En los últimos años, los padres de familia en Carolina del Norte, los estudiantes y los superintendentes locales han pedido a la Junta Estatal de Educación requerir una escala estándar en todo el estado de calificación de 10 puntos para todos los estudiantes de preparatoria. Aquellos respaldando este cambio en la política del Estado señalaron que los distritos escolares de Carolina del Norte difieren en sus escalas de calificación y que los estudiantes se beneficiarían de tener una escala estándar de 10 puntos. Esta transición a una escala de 10 puntos ayuda a los estudiantes que se trasladan de un distrito a otro y puede poner a los estudiantes de Carolina del Norte en una posición más competitiva cuando solicitan admisión a los colegios y universidades ubicados fuera del estado.

En octubre del 2014, el Consejo Estatal acordó y aprobó una escala estándar de calificación de 10 puntos para empezar el año escolar 2015-16. Esta escala no incluirá "más" o "menos" y será aplicada para los cursos que comienzan con el año escolar 2015-16 para los estudiantes de los grados 9, 10, 11 y 12. No habrá ningún intento de alterar retroactivamente calificaciones de los años anteriores.

Se requiere que los distritos escolares locales sigan la nueva escala a nivel de la escuela preparatoria (grados 9-12), y pueden utilizarla en los grados inferiores, si lo desean. No se requiere en los grados más bajos, sin embargo.

Bajo la nueva escala, las calificaciones y para el cálculo del promedio de calificaciones se aplicará de la siguiente manera:

A: 90-100 = 4.0

B: 80-89 = 3.0

C: 70-79 = 2.0

D: 60-69 = 1.0

F: <59 = 0.0

Además del cambio de escala de calificaciones, otro cambio está comenzando en el año escolar 2015-16. Las nuevas normas para puntos de calidad tendrán efecto para los estudiantes de noveno grado en el otoño de 2015-16 y para todos los estudiantes que ingresan a la escuela preparatoria después de ese año. Este cambio no afectará a los estudiantes que estarán en los grados 10, 11 o 12 en 2015-16.

El nuevo estándar de puntos de calidad proporcionará un punto adicional de calidad de 0.5 para los cursos de Honores y un punto adicional de calidad de 1.0 para los cursos de Colocación Avanzada / Bachillerato Internacional, cursos en colegios comunitarios, o cursos universitarios de cuatro años o cursos universitarios tomados en la escuela preparatoria. Esto elimina las discrepancias entre AP / IB y puntos de colegio comunitario

o universidad / cursos universitarios y de calidad y proporciona el mismo punto de calidad adicional a todos los cursos de nivel universitario.

Por ejemplo, un estudiante que obtiene una A en un curso AP recibiría una calificación ponderada de 5.0 para ese curso en particular.

Además, el expediente del estudiante incluirá ahora calificaciones numéricas, además de la calificación GPA y calificación por letra.

La Junta de Educación del Estado de Carolina del Norte se ha comprometido a ayudar a todos los estudiantes que se gradúan de la escuela preparatoria a estar preparados para el éxito en la universidad y las carreras. Este reciente cambio de política está en línea con este objetivo, ya que creará escalas de calificación más consistentes en todo el estado y permitirá a los estudiantes de Carolina del Norte competir mejor para la admisión a los colegios y universidades de todo el país.